



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA  
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: CORDILERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 88840

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: HAURICIO DUARTE HEJIA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: ANGOSTURA HOLDINGS S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: CALLE MANUEL MARIA ICASA, CIUDAD DE PANAMA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN CARLOS VILEHA PORTILLA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171383592-2

DOMICILIO: LA ARHENIA, QUITO

**4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SIMY MAYERS	CASADA	COLOMBIANA	BOGOTÁ

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,  
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:      AÑO      MES      DÍA



Factura: 003-002-000024086



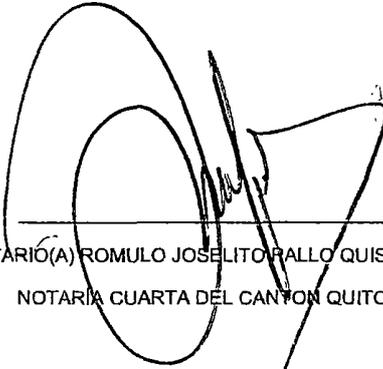
20151701004D09347

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701004D09347**

Ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) JUAN CARLOS VILEMA PORTILLA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1713835922, REPRESENTANDO A ANGOSTURA HOLDINGS S.A., en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CIA., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

JUAN CARLOS VILEMA PORTILLA

CÉDULA: 1713835922

  
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

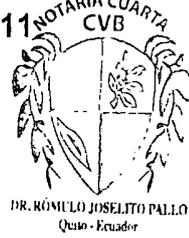




Factura: 003-002-000020170



20151701004P08911

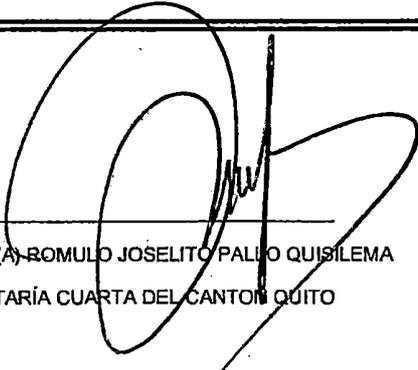


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701004P08911					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791715861001		COMPARECIENTE	MAURICIO CUARTE MEJIA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.*  
*Notario*

1 organizada y constituida de conformidad con las Leyes de Panamá,  
2 existe legalmente a la fecha de la presente declaración. Es todo  
3 cuanto puedo declarar en honor a la verdad. (Hasta aquí la  
4 declaración del compareciente que queda elevada a escritura  
5 pública con todo el valor legal). Para la celebración de esta  
6 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del  
7 caso, y leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se  
8 ratifica y firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY  
9 FE.-

10  
11  
12  
13  
14 MAURICIO DUARTE MEJIA

15 C.C. No.  
16 AP 876485

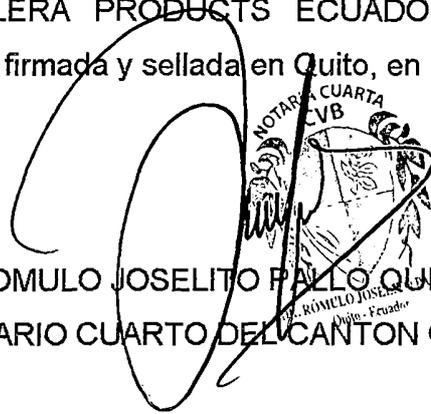
17  
18  
19  
20 DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
21 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*El Nota.....*





.....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA DECLARACION JURAMENTADA DE LA EMPRESA CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.



DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO